



Esta es la marca del cereal vencido

Se viene fenómeno 'El Niño':
Con la limpieza de canales y esteros lanzan campaña de invierno 2023

Pág. 5

Necesitan ayuda urgente:
Piden sacar basura pues no aguantan olor a perro muerto

Pág. 6

Ahora a esperar:
Proyecto del SAR y Cesfam de Curimón en etapa de licitación

Pág. 6

Torneo de Afava:
Por quinta vez el club Santa Rosa se coronó campeón

Pág. 10

Gran asistencia de público:
Con gran éxito terminaron los Días de los Patrimonios

Pág. 12

PANQUEHUE

Tres personas heridas tras chocar contra un poste

Pág. 8

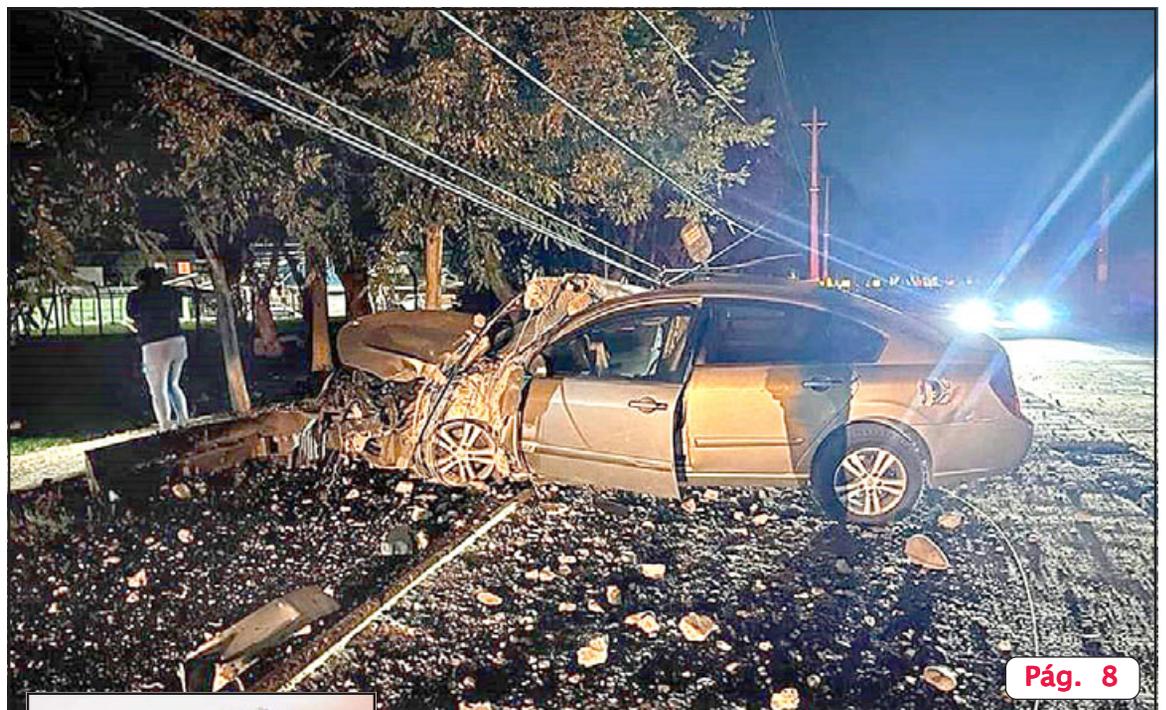
Habría sido intencional:
Incendio destruyó vivienda en sector de Villa Departamental

Pág. 9

Segundo caso en lo que va del presente año **Vuelven a retirar alimento vencido dado a escolares**

Esta vez se trató de barras de cereal vencidas que fueron entregadas a estudiantes del Liceo Bicentenario Cordillera

Pág. 7



Pág. 8



ALTA ENERGÍA. - Tres personas resultaron lesionadas tras protagonizar un accidente de tránsito en el sector de La Pirca, en la comuna de Panquehue. Por causas que son investigadas, quien conducía el auto perdió el control e impactó contra un poste, el que definitivamente cayó sobre el vehículo. El hecho se registró la madrugada de ayer martes, a las 01,05 horas aproximadamente, y hasta el lugar debió concurrir personal de Bomberos, SAMU y Carabineros, para atender a los heridos. El Comandante del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, **Juan Carlos Herrera Lillo**, indicó que «*resultaron tres personas lesionadas, la verdad que hemos tenido una gran cantidad de accidentes en ese sector. En Panquehue hemos tenido muchos accidentes en los últimos días.*»

Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe:

Pág. 9

Culpable de Homicidio Simple sujeto que mató de un balazo a mujer en Llay Llay

Isapres, Nueva Constitución y Acciones Colectivas

El 23 de mayo de este año, la Comisión Experta aprobó por unanimidad el Artículo 1 del borrador constitucional, que se refiere al Estado Social y Democrático de Derecho. La definición propuesta por la Comisión Experta busca organizar al Estado chileno con un mandato constitucional que reconozca directamente los derechos e intereses individuales (derechos negativos), pero también permita la formulación gradual de derechos sociales o colectivos (derechos positivos y solidarios). Todo esto se realiza con el objetivo de proteger las finanzas públicas y garantizar la provisión de las prestaciones correlativas a estos derechos, ya sea a través del Estado, el mercado o la sociedad civil.

Esta propuesta también busca asegurar el acceso de los ciudadanos a determinados bienes y proteger a grupos sociales expuestos a riesgos o daños similares. Esto implica clasificar estos intereses como colectivos e

indivisibles, lo que se conoce en la doctrina procesal como tutela de intereses supraindividuales.

Las acciones colectivas son un mecanismo legal para garantizar la protección de estos intereses que trascienden lo individual, ya que resguardan el interés colectivo o difuso de los grupos. Esto ayuda a reducir la desigualdad procesal existente entre el Estado, los grandes conglomerados empresariales y los grupos afectados, permitiendo un acceso más rápido al proceso, como también superar el desincentivo que surge de la discrepancia entre el monto de la reclamación (beneficio a obtener) y los costos del litigio. Actualmente este tipo de acciones se encuentran establecidas solamente en la Ley 19.496 de protección al consumidor, lo que evidentemente resulta ser insuficiente para los riesgos que la sociedad y los mercados exponen a la ciudadanía cotidianamente.

Un buen ejemplo de este problema es

el caso de las impugnaciones a los cambios en los precios de los planes de las Isapres. El abuso del recurso de protección ha generado un gran costo para el poder judicial, el cual podría haberse evitado si existiera una regulación específica para las acciones colectivas en este ámbito. Sin embargo, es necesario destacar que este problema pudo haberse solucionado políticamente mucho antes a través de una adecuada regulación, que aún sigue pendiente.

En definitiva, el proceso constitucional actual brinda una buena oportunidad para iniciar una discusión sobre la posibilidad de reconocer este tipo de acciones para garantizar ciertos derechos sociales. La determinación de su contenido debería ser materia de ley, con el objetivo de proteger estos intereses y derechos grupales.

Rafael Pastor Besoain, Decano Facultad de Derecho y Humanidades, UCentral



Los incendios en la zona macro zona sur y sus efectos en el turismo

Primera parte

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo Académico Universidad Playa Ancha**

Entre los meses de febrero y marzo del presente año, los incendios forestales (IF) incineraron entre la VII y IX regiones más de 500.000 hectáreas de vegetación nativa e introducida a la que se sumó la pérdida de vidas (25), infraestructura y equipamiento (1.250 construcciones de diversa índole funcional (viviendas, escuelas, etc.)) y profundas alteraciones en los ecosistemas a diversas escalas en los ecosistemas a diversas escalas territoriales, lo que en síntesis puede considerarse a esta secuencia de pioventos como un desastre con diversos grados de impacto e irradiación destructiva en una variedad de conciertos, entre los cuales está indiscutiblemente la actividad turística.

En relación a lo indicado, estos destructivos eventos suscitaron la pérdida indiscutible de patrimonio paisajístico natural y antrópico cuya regeneración y reconstrucción será en el mediano y largo plazo, lo que trae aparejado que el desarrollo local de las comunidades afectadas se altere en su dinámica con los consiguientes efectos desfavorables, que en la actualidad ha significado la reconversión y en muchos casos la desesperanza en aquellas personas que trabajaban en diversos rubros dado que su capacidad de rehacer sus actividades pasa no

tan solo por el esfuerzo personal, sino por el engorroso acceso a fuentes de financiamiento que permitan restaurar sus emprendimientos o microempresas (las cuales por no decir la mayoría, son familiares) y, a la vez, reestablecer la cadena de proveedores del lugar que, sin duda, también fueron afectados por esta devastación pírea, que en síntesis, genera un complejo escenario con incierto horizonte cercano respecto de las actividades orientadas al turismo.

Ahora bien, en cuanto a la escenificación de la macrozona en cuestión previa a los siniestros, tanto por su geografía física como humana, tanto tangible como intangible que en sí son recursos y atractivos, incentivaban a las comunidades o a esfuerzos individuales a generar un uso de estos paisajes en el ámbito turístico cuyo eje de mayor concurrencia de visitantes y turistas se concentra en el verano, situación que permitía ingresos a los lugareños no solo para su vida cotidiana, sino también, invertir en sus establecimientos, proceso que con esfuerzo estaba posicionado a muchos de ellos dentro de las rutas turísticas y convirtiéndose a varios lugares como destinos turísticos de privilegio, acontecer que era esencial para el progreso socio-territorial local que ya había demostrado desaceleración como consecuencia del Covid 19, circunstancia que redujo notoriamente la asiduidad de



Mg. Daniela Guarda Martínez

visitantes por lo que las esperanzas de repositionarse en el mercado interno y externo estaban dadas en el verano de 2023, pero los IF ocurridos causaron inevitablemente una agudización sectorial.

En atención a lo referenciado, se puede indicar que los efectos perjudiciales del fuego y la espacialidad de los frentes y focos arrasaron extensiones de viñedos que en progresivo y con una visión de sustentabilidad y sostenibilidad impulsaban un activo enoturismo, tal cual sucedió tanto en el Valle del Itata (VIII Región del Biobío) como en la región de La Araucanía, que en conjunto afectó la capacidad para producir vino y ofrecer visitas turísticas, estimándose que la reposición de este rubro será en el mediano plazo dado que la recuperación de infraestructura y equipamiento incinerados requiere de cuantiosas inversiones financieras y un tiempo significativo de reconstrucción.

En una venidera columna, se profundizarán otros ámbitos relacionados con el turismo de la macrozona afectada por los IF y de esta manera se comprenderá la dimensión de las nocivos estragos que alteraron hace unas semanas esta parte del territorio nacional.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Benefician a 18 familias con entrega de alimentos del Eco-Mercado Solidario

En dependencias del Centro Comunitario de 'Las 4 Villas' de San Felipe, se llevó a cabo la primera entrega de alimentos del Eco-Mercado Solidario que benefició a 18 familias de la ciudad.

La ayuda, consistente en frutas y verduras, se replicará cada semana para aportar a las personas que más lo necesitan de nuestra comuna.

Tal es el caso de **Robert Lobos**, quien recibió y agradeció esta ayuda: «Demasiado importante porque el beneficio es para la fami-

• Frutas y verduras, donadas por locatarios de Afema, fueron entregadas a las familias que más lo necesitan.

lia, para muchos como son de nuestra situación, nos va a ayudar mucho, como para mí, tengo una hija de 6 meses, está justo en el proceso que va a comer papillas y esto nos va a ayudar mucho», señaló.

Por su parte, **Pamela Gorichón**, agente de Desarrollo Local del Fosis, indicó que esta iniciativa es un convenio entre la entidad y el municipio de San Felipe, «este es un convenio

Fosis hizo con la Municipalidad de San Felipe, donde después de hartos trámites pudimos lograr implementar el Eco-Mercado donde vamos a entregar alimentos, donde vamos a partir entregando a las familias con discapacidad y adultos mayores y vamos a recolectar algunos días y entregar al día siguiente, y lo que más pedimos es que nos puedan donar».



Felices estaban las familias de poder contar con esta ayuda del Eco-Mercado Solidario.

Finalmente, la alcaldesa **Carmen Castillo** valoró el poder desarrollar este Eco-Mercado Solidario que es un aporte a las familias. Junto con esto, agradeció a los locatarios de Afema todos los alimentos donados, e instó a otros comerciantes a también poder aportar con esta iniciativa.

«Muy feliz porque finalmente se pasaron las últimas etapas que tenían que ver con los trámites sanitarios, y hoy estamos haciendo la entrega formal de

este Eco-Mercado Solidario de productos que están certificados, de calidad, y que podemos entregarles a nuestros vecinos y vecinas que están identificados, como los primeros 18 identificados, estamos hablando de personas con necesidades especiales y personas mayores», sostuvo la edil.

Asimismo, Castillo agregó que «esperamos que sea permanente, y para ello, junto con agradecer a Afema que son los proveedores de las

frutas y verduras, también necesitamos otras empresas que puedan hacer este tipo de entregas que llegan directamente a las personas que lo necesitan y donde semanalmente estarán recibiendo estos alimentos».

La entrega de esta bolsa con alimentos contiene frutas, verduras y algunos alimentos no perecibles, y se espera que a medida que se puedan sumar más donaciones, poder entregarla a muchas más familias de San Felipe.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
miércoles 31	4° 23°	ubosidad parcial	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado	
jueves 1	7° 18°	Nublado	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial variando a despejado	
viernes 2	5° 17°	pejado variando a ubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	
sábado 3	6° 17°	Nublado	Nublado variando a cubierto	Cubierto	Cubierto	
domingo 4	7° 20°	Cubierto	Nublado	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	31/5/2023	37.199,43		30/5/2023	36.029,41
UTM Mayo – 2023: 63.074					

Condorito



EXTRACTO

REMATE: JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, PEDRO MOLINA N°2, SAN FELIPE, REMATARÁ EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023; A LAS 11:05 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN CALLE GENERAL JOSÉ BERNALES RAMÍREZ N°2839, QUE CORRESPONDE AL LOTE 16 DE LA MANZANA «A» DEL CONJUNTO HABITACIONAL «TERRANOBLE» I ETAPA, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE SAN FELIPE, INSCRITO A FOJAS 1904 N°1814 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2016 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN FELIPE. REMATE SERÁ REALIZADO POR VIDEOCONFERENCIA MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, SIENDO DE CARGA DE LOS INTERESADOS CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN NECESARIOS. ASIMISMO, TODO INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA SUBASTA COMO POSTOR, DEBERÁ TENER ACTIVA SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO, PARA LA EVENTUAL SUSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE REMATE. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$62.884.859.-; INTERESADOS DEBERÁN CONSTITUIR GARANTÍA SUFICIENTE, EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO, SÓLO MEDIANTE DEPÓSITO JUDICIAL EN EL BANCO ESTADO EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL N°22300045743, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA DEL REMATE. NO SE ACEPTARÁ OTRO MEDIO PARA CONSTITUIR GARANTÍA. INTERESADOS, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA DEL REMATE, DEBERÁN ADEMÁS INGRESAR Y ENVIAR CORRESPONDIENTEMENTE UN ESCRITO Y CORREO ELECTRÓNICO POR OFICINA JUDICIAL VIRTUAL Y POR CORREO ELECTRÓNICO A LA CUENTA JL1_SANFELIPE@PJUD.CL DONDE SEÑALARÁN: A) QUE ACOMPAÑAN COMPROBANTE DE HABER RENDIDO LA GARANTÍA; B) QUE PARTICIPARÁN EN LA AUDIENCIA DE REMATE EN CALIDAD DE POSTOR, DEBIENDO INDICAR ROL DE LA CAUSA, SU INDIVIDUALIZACIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA EL CASO QUE SE REQUIERA CONTACTARLO DURANTE LA SUBASTA POR PROBLEMAS DE CONEXIÓN, CON EL FIN DE COORDINAR SU PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA Y RECIBIR EL LINK CON LA INVITACIÓN RESPECTIVA. EL SUBASTADOR DEBERÁ PROCEDER A LA FIRMA DEL ACTA DE REMATE DE MANERA INMEDIATA A LA REALIZACIÓN DE LA SUBASTA, LA QUE LE SERÁ REMITIDA A SU CORREO ELECTRÓNICO INFORMADO AL TRIBUNAL, DEBIENDO SER INGRESADA INMEDIATAMENTE A LA RESPECTIVA CAUSA, POR OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, CON SU CLAVE ÚNICA PARA EFECTOS DE LA FIRMA. EN TODO CASO, ANTES DE LAS 14:00 HORAS DEL DÍA DE LA AUDIENCIA DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUEDAR SIN EFECTO LA ACTUACIÓN. LA GARANTÍA PARA AQUELLOS POSTORES QUE NO SE ADJUDICAN EL BIEN SUBASTADO SERÁ DEVUELTA POR CHEQUE EN EL MÁS BREVE PLAZO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-889-2019, CARATULADOS «BANCO DE CHILE CON FERNANDEZ». LA SECRETARÍA.

Ante Primer Juzgado Civil de San Felipe, autos Rol C-337-2020, nombramiento Partidor, caratulados "Cadiz con Cadiz", compareció **SEGUNDO OCTAVIO CADIZ GONZALEZ**, señalando que junto a **JOSE AGUSTIN CADIZ GONZALEZ**, agricultor, **JUANA VICTORIA CADIZ GONZALEZ**, dueña de casa, **JUAN DE DIOS CADIZ GONZALEZ**, agricultor, **JOSE SALVADOR CADIZ GONZALEZ**, agricultor, **CLORINDA DEL CARMEN CADIZ GONZALEZ**, dueña de casa, **CLEMENTINA ROSA HERRERA CADIZ**, dueña de casa, **AURELIA ROSA CADIZ CORDEIRO**, dueña de casa, **LUIS FRANCISCO CADIZ CORDERO**, agricultor, **SIXTO SEGUNDINO CADIZ CORDERO**, agricultor, **ANGELA MARGARITA DEL CARMEN CADIZ ARMIJO**, dueña de casa, **ARTEMIO GABRIEL CADIZ ARMIJO**, trabajador, **VIRGINIA DEL CARMEN CADIZ ARMIJO**, dueña de casa, **FRANCISCO CIRIACO CADIZ ARMIJO**, trabajador, **IGNACIO ISAIAS CADIZ ARMIJO**, dueña de casa, **LAURA LUISA CADIZ ARMIJO**, trabajador, **LUIS HERMENEJILDO CADIZ ARMIJO**, dueña de casa, **MARIA ELENA CADIZ ARMIJO**, trabajador, **ROSA LUZ NELLY CADIZ ARMIJO**, dueña de casa, **ARMANDO BARRERA CADIZ**, trabajador, **GRISelda ROSA CADIZ ARMIJO**, dueña de casa, **ISIDRO BARRERA CADIZ**, trabajador, **JULIO ENRIQUE BARRERA CADIZ**, trabajador, **JUAN EMILIO BARRERA CADIZ**, dueña de casa, **SONIA GLADYS BARRERA CADIZ**, trabajador, **DOMINGO DEL CARMEN CADIZ URIBE**, trabajador, **JUAN BERNARDO CADIZ URIBE**, dueña de casa, **JOSE SERAFIN CADIZ URIBE**, trabajador, **MARIA ELENA CADIZ URIBE**, dueña de casa, **ADRIANA DE LAS MERCEDES CADIZ CORTES**, trabajador, **VIVIANA MONICA CADIZ CORTES**, trabajador, **GLORIA JULIA CADIZ CORTES**, trabajador, **JOSE LUIS CADIZ CORTES**, trabajador, **LUIS FERNANDO CADIZ CORTES**, trabajador, **MANUEL RAUL CADIZ CORTES**, trabajador, todos domiciliados en diferentes ciudades de este país y por consiguiente con domicilios de difícil determinación tienen la calidad de herederos de don JOSE SEGUNDO CADIZ GONZALEZ, mecánico, Rut N° 4.783.352-3, según posesión efectiva de herencia otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación, por Resolución Exenta N° 8941, de 11 de octubre de 2013. Que en tal calidad son comuneros en los inmuebles ubicados en la comuna de San Felipe, sector Curimon, camino San Rafael sin número, según consta de inscripción de fojas 390 vta N° 420 del registro de propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Que es su intención no permanecer en la iindivision por lo que procede el nombramiento de un árbitro que efectúe la partición de la comunidad antes indicada. En el petitorio solicita citar a las partes a una audiencia, señalándose día y hora al efecto, a fin de acordar el nombramiento de arbitro Partidor que solicita, o a falta de acuerdo, se proceda a nombrarlo US. En el primer otrosi, acompaña documentos; en el segundo otrosi, se solicita notificación por avisos y en el tercer otrosi, se acredita patrocinio y mandato. Tribunal por resolución de 5 febrero 2020, decreta: A Lo principal: Vengan las partes a comparendo el 5° día después de la notificación, a las 10,00 hrs. Primer Otrosi: Por acompañados documentos; Segundo Otrosi: Notifíquese por avisos: Tercer Otrosi: Téngase presente.- Parte demandante solicita nuevo día y hora para audiencia.- Tribunal por resolución de 26 abril 2023 y 4 mayo 2023, decreta: **Vengan las partes a comparendo para el miércoles 28 de junio 2023, a las 11 horas. Notifíquese por avisos.-El Secretario.-**

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

EXTRACTO

Por resolución del Juzgado de letras, garantía y Familia de Putaendo, de fecha 22 de Mayo del año 2023, en los autos rol V-41-2023, caratula da ARANCIBIA, sobre declaración de Interdicción por causa de demencia y designación de curador de doña **MARTA MILA HERRERA LEIVA**, run 3.938.799-9, cítese a la presunta interdicta y vengan las partes a audiencia de interdicción y parientes, el **día 29 de junio de 2023, a las 10:00 horas**, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, debiendo las partes ingresar con la siguiente ID: 978 1817 1229

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

EXTRACTO

Por resolución del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, de fecha 22 de Mayo del año 2023, en los autos Rol N° V-48-2023, caratula da SILVA, sobre declaración de Interdicción por causa de demencia y designación de curador de doña **CLARA VICTORIA MUÑOZ BAEZA** run 7.533.439-7, cítese a la presunta interdicta y vengan las partes a audiencia de interdicción y parientes, el **día 28 de junio de 2023, a las 10:00 horas**, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, debiendo las partes ingresar con la siguiente ID: 978 1817 1229

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

COMUNIDAD DE AGUAS
MAGNA

CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MAGNA, CITA A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA VIERNES 09 DE JUNIO, A LAS 17:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 18:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN «ACOPPIO DE SECTOR FRUTA 21 DE MAYO», PUTAENDO.

TABLA

01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
02.- POSTULACIÓN DE PROYECTOS A CONCURSOS POR LA LEY 18.450, U OTROS FONDOS DE FINANCIAMIENTO.

LA DIRECTIVA
CANAL MAGNA

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL LOBO DE PIGUCHEN

CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOBO DE PIGUCHEN, CITA A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA VIERNES 09 DE JUNIO, A LAS 16:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 16:30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN LA SEDE DE POBLACIÓN HIDALGO, PUTAENDO.

TABLA

01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
02.- POSTULACIÓN DE PROYECTOS A CONCURSOS POR LA LEY 18.450, U OTROS FONDOS DE FINANCIAMIENTO.

LA INASISTENCIA SERA MULTADA

LA DIRECTIVA
CANAL LOBO DE PIGUCHEN

Con limpieza de canales y esteros lanzan campaña de invierno 2023

Con el objetivo de evitar problemas tales como desbordes e inundaciones, la Municipalidad de San Felipe lanzó la campaña de invierno 2023.

Hasta el estero Pocuro en el sector de Tierras Blancas, llegó la alcaldesa **Carmen Castillo** junto al concejal **Guillermo Lillo** y las profesionales de la Dirección de Protección de Medio Ambiente (Dipma), para el lanzamiento de esta misma.

La alcaldesa Castillo llamó a la comuni-

• El llamado es a realizar la limpieza de canaletas en las viviendas.-

dad a que también realice la limpieza de canaletas en sus casas, para prevenir algún inconveniente con las lluvias.

«Es un invierno que seguramente va a tener lluvias intensas, el fenómeno del Niño es un tema que está pendiente aún y lo más probable es que tengamos lluvias fuertes que requieren tener limpieza, de esteros, canales, acequias, de lugares donde cae la agua, la

parte de las canaletas de las casas. Todo este proceso lo está trabajando la Dirección de Protección del Medio Ambiente y que están dando un curso ya donde se está limpiando el estero Pocuro», señaló la edil.

En este mismo contexto, Castillo indicó que, en el marco de este plan, «tenemos identificados puntos críticos, por eso es que estamos con la maquinaria para hacer la limpieza, pero también pedimos si es que vecinos y vecinas tienen la posibilidad de hacer arreglos cercanos a su comunidad, también lo hagan, porque no queremos que tengamos situaciones de desbordes que han ocurrido en años anteriores».

Uno de los puntos más 'clásicos' de desbordes de canales, son los ubicados en la alameda O'Higgins, que dependen de los canalistas. En este sentido, la alcaldesa sostuvo que se ha dialogado con ellos para que realicen las limpiezas y mantenimientos correspondientes previo al invierno.

«Están identifica-



Con maquinaria pesada se realizó la limpieza del estero Pocuro en el sector de Tierras Blancas.

dos y lo hemos conversado para que oficiemos y formalicemos de que los canalistas preventivamente hagan las limpiezas que corresponde, sabemos de que lo hacen, pero muchas veces es insuficiente para todo lo que se necesita, dado de que existe mucha falta de cuidado», comentó.

Asimismo, **Silvana Vera**, Directora de la Dipma de la Municipalidad de San Felipe, puntualizó el deseo de invitar a la comunidad «a la campaña 'Actuar Ahora', y la invitación es esa, a poder prevenir posibles situaciones que trae consigo el invierno,

tales como la limpieza de canaletas, buscar un lugar seguro, tener teléfonos contacto y poder reunirse con las familias para buscar puntos de encuentro».

Por su parte, **Carolina Molina**, jefa del Departamento de Emergencias del municipio, expresó que se ha desarrollado un trabajo especial en todos los puntos críticos de la ciudad; asimismo, comentó que se han ejecutado obras en sectores donde se están desarrollando proyectos, por ejemplo, en calle Pedro de Valdivia.

«Dentro de la campaña de invierno, estamos trabajando en algunas medidas preventivas en algunos puntos de la comuna, porque ya tenemos puntos

críticos en los cuales tenemos inundaciones, por lo menos, se ha visto la empresa en algunos puntos trabajando como sectores críticos en alameda Yungay, sector Encón, algunos sectores de Pedro de Valdivia, en los cuales se están haciendo entubamientos y reparaciones para prevenir todas estas inundaciones», indicó.

Finalmente, y respecto de la habilitación del albergue municipal, la alcaldesa detalló que «esperamos prontamente la posibilidad de albergar a las personas en situación de calle, el perfil está bien identificado ya que tenemos que tener claridad de cómo se va a llevar a cabo el tema del albergue».

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina 2, a través de videoconferencia, se rematará, próximo 14 de junio, 11:00 horas, propiedad ubicada en Bucalemu, Comuna y Provincia San Felipe, denominado Honorato Norte, a nombre de Alicia del Carmen León Brito, inscrita fs.1829 N° 1969 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Felipe, año 2014. Mínimo para subasta: \$231.000.000.-, que se pagará al contado, dentro quinto día hábil contado desde fecha subasta. Interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases de remate de fecha 03 de abril de 2019, mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14 horas del día anterior a la fecha del remate y deberá acompañar, hasta las 14 horas del día anterior al remate, por medio de un escrito ingresado por vía de Oficina Judicial Virtual y además enviarlo al correo electrónico j11_sanfelipe@pjud.cl: 1. Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente. 2. Su intención de participar como postor en el remate, indicando rol de la causa, individualización y fijar un correo electrónico y un teléfono celular para coordinar participación en la subasta y recibir link con la invitación respectiva. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma zoom, por lo que el participante deberá contar con dispositivo móvil, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener Clave única del Estado para la eventual suscripción del acta de remate. Todo participante deberá cumplir las exigencias indicadas en la resolución de fecha remate 03 de Abril de 2019, folio 151, y modificada con fecha 27 de mayo de 2022, folio 487, resolución de fecha 03 de febrero de 2023, folio 518, resolución de fecha 08 de marzo de 2023, folio 526 y resolución de fecha 09 de mayo de 2023, folio 533 que la modifican y complementan. Demás bases y antecedentes autos Rol 1735-2015, caratulados «FRUTEXPORT con LEON».

29/4

LA SECRETARIA

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 19 DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-110-2023, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "PATIÑO" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA MARTES 27 DE JUNIO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN POR DEMENCIA DE DOÑA FRESIA NORMA ARANDA CONTRERAS Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTAA DOÑA KATIA DEL CARMEN PATIÑO ARANDA. AUDIENCIA QUE SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858. Ricardo Alfonso Araya Quiroga Secretario.

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.- Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén AC

¡Una imagen vale más que mil palabras!:

Piden ayuda urgente para sacar basura pues no aguantan olor a perro muerto

Desesperados porque no saben qué hacer para terminar con un calvario que llevan por 30 años, como es lidiar con la basura que dejan personas en la intersección de las calles Luis Gajardo Guerrero con Artemón Cifuentes de San Felipe, se encuentran los vecinos del sector.

Una de las vecinas le cuenta al presidente de la comunidad que no sabe cómo hacerlo para que alguien vaya a sacar todo ese

• Vecinos de Luis Gajardo Guerrero con Artemón Cifuentes ya no saben qué hacer.-

basural que está en la mencionada esquina, que es bastante molesta ya que hasta dejaron un perro muerto, por lo que pueden imaginarse que el mal olor que sale es inaguantable.

Además se deben considerar los restos de ramas y hojas de las podas que van a dejar de diferentes sectores.

Lamentan que la esquina se la hayan

tomado como basural. Serían las mismas personas que botaban basura en la intersección de Salinas con Artemón Cifuentes. Lo peor de todo que serían vecinos del sector.

Guillermo Reyes Monardez nos cuenta que son más de 30 años gestionando sacar la basura de los demás, «es demasiado pidiendo por favor» reconoce.



Acá, como decimos: una imagen vale más que mil palabras.



Otra imagen del mismo lugar tomada ayer pasado el medio día.

Proyecto del SAR y Cesfam de Curimón se encuentran en etapa de licitación

Un importante avance registran los proyectos de construcción del nuevo Cesfam de Curimón y del Servicio de Alta Resolutividad (SAR) del Cesfam Segismundo Iturra, luego que desde el Ministerio de Salud indicaran que ambas iniciativas

ya se encuentran en etapa de licitación.

Así lo informó la alcaldesa **Carmen Castillo**, quien pudo dialogar junto con la ministra de Salud, **Ximena Aguilera**, en el marco de la invitación que realizó esta última a la edil, a la cuenta pública del

citado ministerio.

Tras el encuentro, la alcaldesa Castillo sostuvo que «hemos conversado más de una vez con el Ministerio (Salud), esta vez con la señora Ministra, y se agradece su buena voluntad, pero para nosotros es importante señalar que

el Ministerio (Salud) está en una estrategia de licitación y en este momento, está precisamente subido ambos dispositivos sanitarios y esperamos que existan empresas interesadas en hacer estas dos obras tan importantes para nuestra comunidad».

Respecto de los plazos que se manejan para este proceso, propiamente tal, la edil indicó que «está publicado (licitación), y esperamos que dentro de muy poco podamos tener información más precisa de cómo se está llevando a cabo, ya que son varios días que tiene que estar subido y ya sabemos que existen empresas interesadas, ojalá que pueda cumplirse con todo el proceso, dado que son bien estrictos

• Así lo informó la alcaldesa Carmen Castillo luego de reunirse con la Ministra de Salud, Ximena Aguilera.-

para que puedan realmente llevarse a buen puerto estos dispositivos sanitarios».

Cabe recordar que hace un tiempo atrás, el municipio determinó ‘despriorizar’ ambos proyectos debido al alza en la inversión, principalmente los materiales de construcción. Es por esto que, en esta oportunidad, se elaboró una actualización de estos costos para que, de esta manera, las em-

presas puedan tomar la responsabilidad de llevar a cabo estos importantes proyectos en materia de salud.

«Nosotros en este momento hicimos una estrategia de ir viendo también todo lo que significan los valores actuales, el año pasado subieron mucho los materiales y hoy están a la baja, por lo tanto, esperamos que existan interesados», cerró la alcaldesa.



En una excelente noticia para la comunidad en general, pero en especial para los vecinos del feo lunar que constituye el terreno donde se levantaría el SAR del Cesfam Segismundo Iturra, se convirtió el anuncio de que el proyecto ya está en etapa de licitación.

Es el segundo caso en lo que va del presente año:

Vuelven a retirar alimentos vencidos entregados por Junaeb a estudiantes

Una preocupante situación con alimentos se vivió -por segunda ocasión en lo que va del año- en un establecimiento educacional de San Felipe, puesto que apoderados del Liceo Bicentenario Cordillera dieron cuenta del vencimiento de algunas barras de cereal que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) entregó al conocido liceo de nuestra comuna.

La situación fue detectada por padres

y apoderados del establecimiento, quienes al revisar el reverso de las barras de cereal sabor frutilla, de la marca 'Sechu' y que correspondían al lote '12122', vencieron el pasado día jueves 11 de mayo, lo cual causó alta preocupación debido al desconocimiento de cuantas barritas fueron entregadas a los alumnos.

Otro punto que generó inquietud en los apoderados, era la posibilidad de que alguno de los estudian-

• Esta vez se trató de barras de cereal vencidas que fueron retiradas del Liceo Bicentenario Cordillera.-

tes presentara problemas de salud al ingerir el mencionado alimento. La situación generó inmediata preocupación, debido a que en marzo de este año se registró una situación similar, cuando la Junaeb entregó barras de cereal de la marca 'Tía Lía' en el Liceo San Felipe, pero en esa ocasión contaminadas con gusanos.

Al respecto de esta situación presentada por los apoderados del Liceo Bicentenario Cordillera, la alcaldesa **Carmen Castillo**, indicó que las barritas de cereal que se encontraban en estado de caducidad, correspondían a

solo un lote que fue retirado de inmediato, además de oficiar a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas para que indicara el procedimiento a seguir.

La jefa comunal explicó este martes que *«el lote ya fue retirado, identificado y no hay otros; o sea, se revisaron todos los otros alimentos y no hay ninguno más que pueda tener riesgo, pero sí, vamos a continuar por supuesto con la revisión periódica, además de que hemos oficiado a la 'Junaeb' para que ellos revisen también sus empresas prestadoras de este tipo de alimentos, que tam-*



Los alimentos vencidos correspondían a la marca 'Sechu', empresa proveedora de Junaeb.

bién tienen que investigar el proceso, para evitar que se repitan estas situaciones en nuestra comuna».

En relación a un tema que preocupaba a padres y apoderados, que era la posibilidad de algún malestar estomacal por parte de alumnos que hayan comido estas barras, la edil estableció que *«no, esto fue identificado por los padres y bueno, se agradece, porque nosotros en esto, la colaboración de los padres también es importante, respecto a alguna situación de alimentos en malas condiciones»*, sostuvo.

Finalmente, la alcaldesa lamentó la existencia de otro hecho similar respecto de alimentos entregados por la 'Junaeb', en donde manifestó que *«bueno, este año han sido estas dos situaciones y por eso estamos pidiéndole al director de la Junaeb, que nos informe cuáles van a ser las indicaciones que él estará dando a esta empresa proveedora, que por supuesto para nosotros no es nada de agradable tener que estar permanentemente preocupados de situaciones que ojalá no se repitan»*, cerró Castillo.



Apoderados del establecimiento dieron cuenta del estado de caducidad de dichas barras sabor frutilla.

ISL organizó diálogos participativos tripartitos de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad

El viernes pasado, el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) de la Región de Valparaíso organizó un diálogo participativo tripartito entre Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) de instituciones adheridas, el cual fue realizado en la Universidad de Playa Ancha, sede San Felipe.

La actividad contó con la participación de 90 personas, dentro de los cuales participaron trabajadores, representantes de empleadores y representantes de instituciones fiscalizadoras, como la Dirección del Trabajo (DT) y un

equipo de la Seremi de Salud. Asimismo, es primera vez en la región que se realiza este diálogo participativo con los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, asistiendo personas de San Antonio, Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe, Los Andes, Llay Llay y Putaendo.

La actividad comenzó con una presentación sobre el rol de los CPHS, para después dividir a participantes en 8 grupos que discutieron en torno a cómo fortalecer la labor de estos cuerpos colegiados. Cada grupo contó con

un prevencionista del ISL en un rol de facilitador, quien sintetizó la discusión en un documento que servirá de insumo para generar una planificación de trabajo, la cual podrá responder a las inquietudes y desafíos que planteó cada comisión.

Maycol Gómez, director regional del ISL, evaluó de forma positiva la actividad y manifestó que la importancia de hacer estos diálogos radica en *«tener una instancia de conversar y tener una escucha activa respecto a las necesidades, pero además fortalecer el rol de los*



La actividad se realizó este viernes en San Felipe con la participación de 90 personas.

comités paritarios, que son tan importantes para la prevención de los riesgos laborales».

Entre los CPHS que asistieron a esta actividad se encuentran el del Instituto de

Previsión Social (IPS), Fonasa, CFT Estatal de la Región de Valparaíso, Dicap Valparaíso, Seremi de Salud, Cesfam San Felipe El Real, Cosam Los Andes, Cesfam Cordillera Andina,

Hospital San Antonio de Putaendo, Hospital San Francisco de Llay Llay, Hospital San Camilo, Cesfam Llay Llay, SAMU y el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel, entre otros.

Tres personas resultaron lesionadas tras chocar contra un poste en Panquehue

Tres personas resultaron lesionadas tras protagonizar un accidente de tránsito en el sector de La Pirca, en la comuna de Panquehue.

quien conducía el auto perdió el control e impactó contra un poste, el que definitivamente cayó sobre el vehículo.

Por causas que son investigadas,

El hecho se registró la madrugada de ayer martes, a las

• **Accidente se produjo a pasada la 1:00 de la madrugada de ayer martes. –**

01,05 horas aproximadamente, y hasta el lugar debió concurrir personal de Bomberos, SAMU y

Carabineros, para atender a los heridos.

El Comandante del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, **Juan Carlos Herrera Lillo**, indicó que «en ese sector de La Pirca también se produjo un accidente de tránsito donde resultaron tres personas lesionadas, la verdad que hemos tenido una gran cantidad de accidentes en ese sector. En Panquehue hemos tenido muchos accidentes en los últimos días».

Choque contra un poste el cual terminó sobre el vehículo, cuestión que demuestra que el impacto fue a gran velo-



Así quedó el automóvil que derribó un poste en el sector de La Pirca, comuna de Panquehue.

«La verdad que para que un poste caiga, es porque un vehículo venía a alta energía, es lo que tiene que investigar la SIAT de Carabineros, ver realmente qué es lo que sucedió», puntualizó el comandante Herrera.

Respecto de las tres personas que resultaron lesionadas, el Comandante del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, sostuvo que «trabajó per-

sonal de la Sexta Compañía de Panquehue, se pudo liberar rápidamente a los pacientes, afortunadamente el poste no cayó justo arriba de este vehículo, o sino, hubiéramos contado otra situación, porque el impacto fue de alta energía en ese sector».

Los heridos fueron trasladados al centro de salud más cercano para su atención médica.



CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

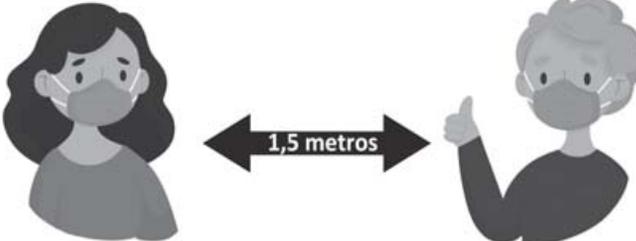


Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

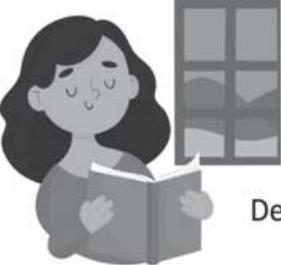




Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe:

Culpable de Homicidio Simple sujeto que mató de un balazo a mujer en Llay Llay

Por unanimidad los jueces encontraron culpable del delito de Homicidio Simple a **L.A.S.M.**, apodado como 'El Chino', quien mató de un balazo a una mujer en el 2019 en sector Las Vegas, comuna de Llay Llay.

Según señala el fallo, el día 20 de diciembre del 2019 la víctima **Ingrid Leiva Velásquez** le pidió a una amiga que la llevara en su vehículo junto con un menor de 10 años, a un inmueble, una mediagua ubicada en

calle Camino Viejo del sector Las Vegas en Llay Llay, la que era usada como habitación por su victimario.

Al lugar llegó a eso de las 15:00 horas, donde la víctima se reunió en forma privada con el imputado apodado 'El Chino'. Pasados unos minutos el acusado le disparó con un arma de fuego en el tórax, a corta distancia, saliendo el proyectil por la espalda.

La afectada fue trasladada hasta el servicio de urgencia del hospital San Francisco de Llay Llay, donde lamentable-

mente murió a causa de un trauma abdominal por la bala que recibió.

Los hechos, según los jueces, fueron acreditados mediante las pruebas presentadas por el fiscal a cargo de este caso, **Alejandro Bustos**.

El persecutor Alejandro Bustos dijo que durante el desarrollo del juicio oral declararon testigos presentes en el lugar de los hechos, familiares de la víctima, personal de Carabineros quienes hicieron la denuncia, funcionarios de la BH de la PDI Los



Ingrid Paulette Leiva Velásquez, tenía 23 años de edad al momento de fallecer el año 2019.



Fiscal Alejandro Bustos, a cargo de este caso.

Andes y un perito del SML.

En todo caso la condena por Homicidio Simple derriba lo propuesto por la defensa, quien decía que acá estábamos en presencia de un cuasidelito de homicidio.

En cuanto a la

pena solicitada, indicó que la fiscalía local de San Felipe está pidiendo 15 años, mientras que la defensa pide para su representado, 5 años y 1 día.

La lectura de la sentencia será realizada el lunes 5 de junio a las 12:00 horas.

Siniestro habría sido intencional:

Incendio destruyó por completo una vivienda en el sector de la Villa Departamental

Cerca de las 4:30 de la madrugada de este martes, se dio la alerta por un incendio estructural que afectaba una vivienda de material ligero en el sector de la Villa Departamental de San Felipe. Al lugar concurrieron voluntarios de Bomberos quienes trabajaron arduamente para evitar que

el fuego se propagara a otras viviendas cercanas.

El Comandante del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, **Juan Carlos Herrera Lillo**, señaló que «cerca de las 4:30 de la madrugada se produce un incendio estructural en el sector de la Departamental, una vivien-

da de material ligero, a la llegada de las dos primeras unidades estaba casi en su totalidad consumida por el fuego.

«Se tuvo que trabajar para evitar que este incendio se propagara a otras viviendas en el sector. Se están haciendo las investigaciones, porque los propietarios



Una vivienda de material ligero, lamentablemente ardió por completo en la Villa Departamental.

informan que lo más probable es que haya sido intencional», agregó el comandante Herrera.

Respecto de la posible intencionalidad en el origen de las llamas, el Comandante del Cuerpo de Bomberos de San Felipe indicó que «ellos (afectados) informan que los despertaron otros vecinos que se estaba produciendo

el incendio, afortunadamente salieron sin problemas, pero el trabajo de Bomberos se concentró en evitar que el fuego se propagara a otras viviendas del sector.

«En estos momentos poder decir algo no da a lugar, se hicieron las investigaciones con el departamento de investigación, se está trabajando con algunos antecedentes que se-

rán entregados a la Fiscalía», añadió.

Emergencia a la que concurrieron rápidamente Bomberos evitando que el fuego pudiera alcanzar a otras casas del lugar; «la llegada de las primeras dos unidades, se pudo trabajar rápidamente para evitar que se propagara a otras viviendas de material ligero», precisó Juan Carlos Herrera Lillo.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



Jugadores y parte de la hinchada del Santa Rosa celebran unidos el título mayor de la Afava.

Por quinta vez el Santa Rosa se coronó campeón de Afava

El club **Santa Rosa** de Santa María se consagró como nuevo monarca del torneo Afava, al doblegar en la gran final a **Las Cadenas**. Los partidos más

importantes de la competencia 'grande' de la liga Cordillera se disputaron durante la jornada del domingo último en el estadio Municipal de Santa María, recinto que presentó un lleno casi total.

Este año el trofeo mayor de la Afava se tuvo que dirimir entre instituciones de Santa María, lo que claramente le otorgó altos grados de emotividad a la finalísima que el Santa Rosa logró hacer suya gracias a las presentaciones de sus equipos de Honor y Tercera, los que aportaron triunfos trascendentales que terminaron por inclinar la balanza hacia el lado de la institución deportiva que en el fútbol aconagüino es conocido como '**El Rey De Copas**'. Muestra

de eso es que en cinco ocasiones ha sido el mejor de Afava.

Las finales ganadas por Santa Rosa fueron:

2008: versus Estrella De Prat

2013: Versus Unión Tocornal

2014: Versus La Capi-lla

2018: Versus Juventud Pobladores

2023: Versus Las Cadenas

Los resultados de la final fueron:

Honor: Santa Rosa 1 – Las Cadenas 0

Segunda: Santa Rosa 0 – Las Cadenas 0

Tercera: Santa Rosa 5 – Las Cadenas 0

Sénior: Santa Rosa 0 – Las Cadenas 3

Mario Briceño y su gran momento

En la categórica victoria (4-1) sobre la Universidad de Concepción, **Mario Briceño** se robó las miradas y todos los aplausos de un público extasiado que agradeció la gran actuación personal del delantero serense, que con un triplete coronó una noche personal sobresaliente. «*Esto es de todos. Trabajamos durante toda la semana la idea que tiene el profesor. Tomamos de buena forma esa idea y logramos plasmarla en el campo de juego con un triunfo muy importante en nuestra casa donde estábamos en deuda*», declaró el goleador.

Con el correr de las fechas, Mario Briceño se



Los tres goles sobre la Universidad de Concepción hicieron que Briceño se adueñara del balón.

ha ido consolidando como la gran figura de la serie de plata del fútbol chileno, y frente al '**campanil**' demostró porqué, por más que por algunos instantes haya habido momentos de dificultad. «*Todos los partidos son difíciles, aparte que ellos (Universidad de*

Concepción) también venían con la ilusión de ganar. El triunfo es de todos, además que tengo muy claro que sin mis compañeros no podría haber hecho los tres goles», remató el jugador que hace soñar a la hinchada albirroja.

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

A.B.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1130



	Electrodo-méstico	Pudiente	Exhibió	Enciclopedia Británica	No germano	Faenas	Margen
Lloriqueo							
Muro con barro					Arabe		
Pueblo de la 15a. reg.			Visto Bueno				
... Ríos							✓
Colonizad	Real	Trabajo ar-			Israel		
Del proverbio							
Rezarlo				Mártir bomberil			
Teleserie de 2005	Exquisita			Presente de ser			
Desexo sexual							
Horario adulto	Bicicleta brasileña						
Allí murió Kennedy				Asimétrico			



F	R	A	N	C	I	A
E	N	C	O	L	A	R
R	E	A	L	E	S	E
T	U	L	I	P	A	N
A	C	E	I	T	O	A
V	I	L	L	A	R	R
A	T	E	I	H	A	
L	A	N	Z	A	R	
A	R	C	A	N	S	
N	E	O	N	T	E	

Solución #1129

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

☎ 34 251 1457

☎ 34 259 5500



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
 - **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
 - **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**



AMOR: No desperdicie este día, es el momento de decirle a esa persona especial lo importante que es para usted. **SALUD:** Quiérase un poco más, su organismo lo necesita. **DINERO:** Organícese bien para que nada de lo que ocurra afecte sus finanzas. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 18.



AMOR: Su corazón puede estar solo en cuanto a pareja, pero le rodea el amor de muchas personas. **SALUD:** Deprimirse no le ayuda, eso debe tenerlo claro. **DINERO:** Gastar todo de una sola vez puede terminar complicando el inicio del mes que viene. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 12.



AMOR: No se quede solo en la apariencia ya que la realidad que hay detrás puede no gustarle. **SALUD:** Cuidado con los problemas respiratorios y más si ya estuvo con problemas. **DINERO:** Sería una buena idea que se enfocará un poco más en su trabajo. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 14.



AMOR: La honestidad a veces causa dolor, pero este será menor a que si la mentira se mantiene en el tiempo. **SALUD:** Tenga cuidado con trasnochar más de la cuenta. **DINERO:** Es importante que se preocupe de no sufrir pérdidas de dinero. **COLOR:** Plo-mo. **NÚMERO:** 10.



AMOR: Buscar revancha no le ayudará a llegar nuevamente al corazón de esa persona. **SALUD:** Es importante el descanso en la vida, no debe olvidarlo o terminará el mes de mayo sin fuerzas. **DINERO:** Cuidado con dejar pendiente algunas cosas de trabajo. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 23.



AMOR: Esa aventura puede ser interesante, pero cuidado con tener ya un compromiso. **SALUD:** Una buena sesión de deporte ayudará a disminuir el nivel de estrés. **DINERO:** No es bueno competir en el trabajo, su mayor competidor debe ser usted mismo/a. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 9.



AMOR: La belleza interior es lo que más debe aprovechar en usted. Muestre cuánto vale como persona. **SALUD:** Si se rodea de energías negativas pagará las consecuencias. **DINERO:** Excederse en los gastos puede llegar a ser desastroso. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Las cosas se irán dando entre ustedes, así es que manténgase como hasta ahora y dele tiempo al tiempo. **SALUD:** La salud de algún miembro de su familia puede no estar del todo bien. **DINERO:** El orgullo por sus logros no debe convertirse en soberbia. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Probar a su pareja mediante los celos no es sano ni bueno. Le recomendaría tener más cuidado. **SALUD:** En lo posible trate siempre de tener una actitud positiva. **DINERO:** Es tiempo de organizar los compromisos este último día del mes. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 30.



AMOR: La incertidumbre no puede ser mayor que el amor que hay entre ustedes y para eso sería bueno que hablara con su pareja. **SALUD:** Controle su salud para evitar problemas de tipo cardíaco. **DINERO:** No postergue más las tareas, ya es hora de tirarse a la piscina. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Si hace las cosas sólo por un afán de capricho las cosas pueden terminar de mal en peor. **SALUD:** Impréguese de energías positivas para así beneficiar su salud. **DINERO:** No dude en buscar ayuda que le sirva de guía para lograr lo que desea. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 27.



AMOR: El pasado no es malo, solo es parte de la experiencia que le tocó vivir en algún momento. **SALUD:** Cuidado con los problemas sicosomáticos. **DINERO:** Nunca es tarde para buscar una alternativa de un futuro mejor. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 5.

Con gran éxito terminaron los Días de los Patrimonios en San Felipe

En el marco de actividades que involucran el arte, el patrimonio y las culturas, una fecha importante se conmemoró este fin de semana, puesto que se celebraron los Días del Patrimonio, que tienen por objetivo favorecer el encuentro con las distintas manifestaciones y bienes patrimoniales presentes a lo largo del país y por supuesto, de la cultura aconcaquina.

Los días 27 y 28 de mayo fueron los designados para esta gran fiesta, por ser el último fin de semana del mes, y en el cual se estuvo conmemorando en distintos puntos de San Felipe, como por ejemplo el 'Centro Cultural Buen Pastor', la 'Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua', el 'Museo Histórico de San Felipe', el 'Centro de Artes y Oficios Almendral', entre otros lugares.

En sus distintos puntos de encuentro, la conmemoración del Día de los Patrimonios reunió una gran cantidad de público en sus dos jornadas. Tal es el caso del museo de nuestra comuna, donde tuvieron una afluencia de casi 300 personas du-

• Gran concurrencia de público a distintos centros culturales.-

rante el fin de semana; o el caso del centro de artes ubicado en El Almendral, donde superaron las 500 personas.

Respecto al gran éxito de estos días, la presidenta de la Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua y directora del Museo Histórico de San Felipe, **Adela Cubillos**, indicó algunas de las actividades que realizaron, en donde expresó que «celebramos el Día de Los Patrimonios, que fueron los días sábado 27 y domingo 28. Todas nuestras actividades fueron subidas a las plataformas del Ministerio de Las Culturas y partimos con actividades tanto para los niños como para los adultos; hubo 'cuenta cuentos', hubo taller de 'cerámicas', taller de 'pinta telas' y el domingo se siguió con los 'cuenta cuentos' y el taller de 'cerámicas', y en la tarde de las 'pinta telas'».

«Nuestras actividades también tuvieron que ver con la 'Máquina del Tiempo', pusimos objetos a lo largo del tiempo, las fotografías, el te-

léfono, las máquinas de escribir, donde hicimos una secuencia de cómo han evolucionado estos inventos», sostuvo la directora.

Además, Cubillos se refirió al trabajo del emblemático museo, además de extender una invitación a la comunidad para que visiten el lugar. «Nuestro objetivo, nuestra misión como museo, es difundir el patrimonio aconcaquino y qué mejor instancia que esta, para que la gente venga y se impregne de la historia y de cómo estamos conservando y difundiendo el patrimonio; de hecho, en el 'pinta telas' nosotros tenemos imágenes de la cultura de Aconcagua, como cántaros, entonces los niños ya van conociendo el patrimonio de la 'Cultura Aconcagua'. Hemos tenido una afluencia constante de público, el sábado tuvimos alrededor de 116 visitas y muchos niños, y el domingo a mediodía ya teníamos el mismo público del día sábado.

«El museo sigue



Gran cantidad de público en el Centro Cultural Buen Pastor.

abierto, yo invito a toda la comunidad a que nos visiten de lunes a viernes, entre las 09:00 de la mañana y las 16:00 horas, aquí estamos. También quiero agradecer y decir que este es un trabajo mancomunado; el equipo de trabajo que tenemos acá en el museo y los voluntarios por el patrimonio, los voluntarios de la Universidad de Playa Ancha Campus San Felipe, que están haciendo pasantía acá en el museo y sin ellos no habríamos tenido todas estas actividades», dijo.

Finalmente, **Carolina Millar**, coordinadora del Centro de Artes y Oficio Almendral, expresó su felicidad por la concurrencia que existió en



Adela Cubillos, presidenta de la Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua.



Carolina Millar, coordinadora del Centro de Artes y Oficios Almendral.

el fin de semana. «Estamos muy contentos, porque la verdad es que esta celebración con la que ya estamos en este momento finalizando los Días del Patrimonio y la verdad que nunca pensamos, yo creo que vinieron alrededor de 500 personas. Hubo una exposición de don **Juan Lepe** que estuvo acá con nosotros, en una colección privada, particular y fueron alre-

dedor de 17 vehículos de época; hubo además bicicletas, motocicletas, tractores. Fue una exposición que daba cuenta de la evolución del transporte, además, hubo unas carretas también, todo interactivo, porque la gente pudo entrar, se pudo sentar, pudo disfrutar, pudo sentir que estaba manejando estos vehículos y fue precioso, muy bonito», cerró.



Exhibición de vehículos de época en el Centro de Artes y Oficios Almendral.



Actividades durante todo el fin de semana en el Museo Histórico de San Felipe.